

INFORME SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 AL MES DE NOVIEMBRE

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL – GPDI



Contenido

Cont	tenido	
Pres	sentación	2
I.	Principales resultados y avances en prioridades del MINEC al mes de noviembre/	3
II.	Ejecución presupuestaria al mes de noviembre	10
III.	Ejecución del Plan Operativo Institucional 2019	10
IV.	Resultados de los Programas Presupuestarios	13
Prog	grama Fortalecimiento del Comercio Exterior y apoyo a las Inversiones	13
Prog	grama Fortalecimiento de la competitividad empresarial	15
Prog	grama Generación de Información Estadística	17
Prog	grama Regulación y supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero	19
Cate	egoría presupuestaria: Acciones Centrales	20
v	Normas para al coguimiente del Plan Operativo Institucional	າາ



Presentación

El Plan Operativo Institucional –POI- del Ministerio de Economía (MINEC), integra los Planes de Trabajo Anuales –PAT de 30 unidades organizativas, las cuales se articulan en cuatro programas presupuestarios y la categoría Acciones Centrales (Proyectos de apoyo), que fueron aprobados en 2016 por el Ministerio de Hacienda. Esta planificación por programa presupuestario permitirá a la institución avanzar en el desarrollo de la metodología por resultados. El POI 2019 se ha alineado a la Reforma del Sistema de Presupuesto Público impulsada por el Ministerio de Hacienda que incluyó al MINEC como una de las instituciones piloto en la reforma presupuestaria y el SAFI II.

El seguimiento al POI 2019 la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional –GPDI- lo realiza a través del Sistema de Información y Seguimiento al Plan –SISPLAN-, herramienta que recopila la información de forma mensual sobre la ejecución de los planes de trabajo de las unidades organizativas, que integran los proyectos estratégicos y operativos en ejecución. Asimismo, trimestralmente se presenta la ejecución de los 71 Indicadores de Desempeño. Además, esta herramienta informática permite medir y ponderar el avance y cumplimiento los PATS y del POI.

Estos reportes generados por SISPLAN, junto a otros elementos de análisis, permite a la GPDI elaborar los informes de seguimiento mensual y trimestral del POI, para que las instancias superiores y operativas del MINEC dispongan de información oportuna, pertinente y suficiente para la toma de decisiones, que aseguren los objetivos y resultados planificados.

El informe que se presenta corresponde a la ejecución al mes de noviembre del 2019 y contiene en los primeros dos apartados los principales resultados y avances en las prioridades establecidas por el MINEC y la ejecución presupuestaria a nivel global al periodo que se informa.

El tercer apartado se refiere a los resultados globales de los proyectos programados en el POI 2019; en el cuarto apartado se presenta el informe de resultados de los de los programas y las acciones centrales y finalmente en el quinto apartado se explica la Metodología de Seguimiento del Plan Operativo.

En el documento anexo se presentan los reportes de SISPLAN de los proyectos agrupados por cada programa presupuestario y las Acciones Centrales del POI 2019.



I. Principales resultados y avances en prioridades del MINEC al mes de noviembre/1

- 1. Desarrollo de políticas públicas y marcos normativos que promuevan la inversión local y extranjera.
- Mecanismo de Inversiones para la Diáspora Salvadoreña: Finalización de Estudio sobre las características y desafíos de la diáspora salvadoreña en los Estados Unidos para la vinculación productiva con el país de origen. Inició el levantamiento de la encuesta para identificar elementos que contribuyan a definir mecanismos de inversión de la diáspora salvadoreña en los EE.UU, desarrollando grupos de enfoque en Los Ángeles, Houston, Washington y Nueva York. Se ha iniciado con el levantamiento de encuestas en la Ciudad de Los Ángeles y Houston.
- Avances en el marco del Diseño del Plan de Desarrollo Económico (PLADE): Recibido el primer informe de la
 consultoría que diseña el PLADE, 62 reuniones de trabajo sostenidas a la fecha con instituciones públicas y privadas
 involucrada en el proceso.
- Formación de habilidades digitales y Programa Exportar con Calidad: Propuesta preliminar de los TDR para la consultoría para el Diseño del programa de formación de habilidades digitales y en apoyo al diseño de la estrategia de exportación, se sistematizaron y analizaron los resultados de las consultas sectoriales y el avance en el plan de exportaciones interinstitucional enfocado en las principales problemáticas expresadas por los sectores empresariales.
- Mecanismos y herramientas de apoyo empresarial para la implementación de la Política de Fomento y Diversificación y Transformación Productiva: Preparación de insumos para el dialogo de la Ministra sobre la política ante el Programa del Salud, Educación y Protección Social del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y presentaciones sobre iniciativas conjuntas entre el MINEC -PROESA en el marco del Programa Surf City y de la Tienda El Salvador Productivo; perspectivas de financiamiento a las MIPYME, entre otros.
- 2. Facilitación del Comercio y coordinación de la implementación de medidas que agilicen trámites para importar y exportar y el movimiento de mercancías en las fronteras.
- Seminario "Implementación en El Salvador del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la OMC", realizado el 21 de noviembre, con el objetivo dar conocer el estado actual y disposiciones de mayor relevancia del AFC, Participaron la Asociación Salvadoreña de Industriales, representantes de la Comisión Intergremial para la Facilitación del Comercio (CIFACIL), el experto internacional Roy Santana, el Consejero de la División de Acceso a Mercados de la OMC, representantes de la USAID. Este ejercicio entre el sector público y privado sentará las bases para el posterior diseño de la Estrategia Nacional de Facilitación de Comercio 2019-2024.
- Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA): Están en revisión por comités nacionales los RTCA de Medicamentos Veterinarios, registro de Alimentos y a nivel regional, mediante videoconferencias los RTCA Productos Cosméticos, Yogur, Productos Naturales Medicinales Registro, Medicamentos de Uso Humano Registro, Procedimiento de Envíos y Mercancías, RTCA Etiquetado y Panfleto Insumos Agrícolas, Certificado Sanitario y Fitosanitario, Registro de Alimentos, Mantequilla y Aire Condicionado Tipo Inverter.
- Grupo Técnico Arancelario Centroamericano (GRUTECA): En el marco de la agenda del Grupo Técnico Arancelario, se participa en la gestión de propuesta de apertura para los Paneles de aluminio compuestos ACM, clasificados en el inciso arancelario 7610.90.00.00 a petición de empresa nacional INCO; proyecto de Decreto para vehículos híbridos y eléctricos que está siendo trabajado por el equipo técnico movilidad eléctrica, criterio de clasificación arancelaria de los elotitos, proyecto de Decreto y de Resolución para las encomiendas sin carácter comercial; mercancías en pacas; otras mercancías propuesto de la Dirección General de Aduana.
- 3. Facilitación de procesos de simplificación de trámites y procesos para establecer y operar empresas locales y extranjeras para mejorar la competitividad País.
- Reformar y/o elaborar leyes y reglamentos y normativas que estimulen la Inversión privada: Se presentó una propuesta de reformas al Reglamento de la Ley de inversiones. Además concluyó la revisión del Reglamento de la Ley de Zonas Francas y de Comercialización
- Simplificación de trámites: se realiza el análisis para la simplificación en los trámites de los Departamentos de Incentivos Fiscales y Desarrollo e Infraestructura de Zona Franca y Parque de Servicios.
- Remoción de obstáculos para la ampliación de inversiones: Se atendieron un total de 22 empresas, de las 15 ya se encuentran operando, tres son proyectos de expansión y cuatro proyectos nuevos con interés de establecerse en el país y obtener los beneficios de la Ley de Servicios Internacionales o los incentivos de la Ley de Zonas Francas Industriales

¹/ Fuente: Sistematización de los informes de avance de las Unidades Organizativa a través de SISPLAN al mes noviembre 2019



y de Comercialización. Las instituciones de gobierno con quienes se dio seguimiento a los trámites de las empresas atendidas fueron DGA, Ministerio de Cultura, MARN y OPAMSS.

- Asistencia y servicios al inversionista: En la ONI durante septiembre, se brindaron 163 servicios a 117 empresas.
- Administrar y gestionar servicios de facilitación de operaciones de las empresas: Se resolvieron 19 solicitudes presentadas por las empresas beneficiadas bajo las siguientes leyes:
 - Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización: Modificación de instalaciones (1) a favor de la empresa Inmobiliaria Apopa; Denegatoria de modificación de instalaciones (1) a la empresa Hilaexport, S.A. de C.V.; Consumo local (2) a favor de las empresas Salvaplastic Internacional, S.A. de C.V. y SMI Pet El Salvador, S.A. de C.V.; Modificación de listado (11) a favor de Cathedral Art. S.A de C.V; Exportaciones Salvadoreñas S.A de C.V, Duramas S.A de C.V., Santa Ana Apparel Ltda. de C.V, CS Trading S.A de C.V.; Castivel S.A de C.V, Hidroexpo S.A de C.V., Asheboor Elestics Central America Ltda. de C.V., JMC Crown El Salvador S.A de C.V. Rectex El Salvador S.A de C.V., Confecciones Dinastía; Modificación de razón social: (1) a favor de la empresa Amcor Rigid Plastics, S.A. de C.V.
 - Ley de Servicios Internacionales a tres empresas: Obtención de beneficios (1) a favor de la empresa Multiservicios Internacionales, S.A. de C.V.; Modificación de instalaciones (2) a favor de las empresas LOGINTER, S.A. de C.V. y Regent Aerospace El Salvador Corporation, S.A. de C.V.; Resoluciones emitidas por la ONI (1): Resolución de capital por un monto de \$68,000.00.
- Resolución de a solicitudes de asociaciones cooperativas de beneficios fiscales otorgados: se emitieron 13 acuerdos en beneficio de ACOPELI, ACACCENTEL, COASPAE, CODERIA, EL ANGEL, ACEPYMES, SUNZA, ACOPAP, ACACU, ACOPANILO, ACACTLESA, NUESTRA FINANCIERA, ACAEMA.

Análisis y Estudios de Competitividad

- Análisis de inteligencia competitiva: se elaboró Fichas comerciales Reino Unido, Japón y República Dominicana
- Análisis de inteligencia económica: se divulgaron siete alertas económicas sobre IVAE, CBA, Comercio Exterior, Crédito Productivos, empleo, remesas, inflación.
- Análisis de la Representación del MINEC ante la OMC-OMPI: Se remitió información relativa al Sistema Generalizado de Preferencias que brinda Noruega a ciertos países de ingresos medios y bajos, siendo El Salvador uno de los beneficiarios: un documento del Consejo de Futuro Global en Comercio Internacional e Inversión, la herramienta del Centro de Comercio Internacional (ITC por sus siglas en inglés) para apoyar a identificar productos, mercados y países exportadores con potencial para incrementar sus exportaciones, así como oportunidades para diversificar las exportaciones, y un punteo para la Ministra de Economía en relación a su visita a la República Popular de China.
- Análisis y opiniones legales: se emitieron 15 opiniones en las cuales se encuentra Opinión S/Proyecto de Ley ABANSA, disposiciones de la Constitución de la República relacionados con el MINEC, desafectación del Régimen de Zona Franca San Bartolo, anteproyecto de Ley para facilitar el acceso al crédito y el fortalecimiento de sectores productivos en el ámbito del comerciante Individual, compensación y el Derecho de lactancia materna que tienen las madres, asesorías a la Comisión del servicio Civil, al Comité del casos de Acoso Sexual, asesoría a Empresas sobre las disposiciones legales que regulan los procesos sancionatorios, asesoría a cooperativa en cuanto a los requerimientos, tramite para la solicitud de beneficios fiscales.
- 4. Aprovechamiento de tratados comerciales, para diversificar productos, servicios, destinos e incrementar las exportaciones.
- Asesorías técnicas sobre comercio exterior: El 5 de noviembre de 2019 se llevó a cabo seminario sobre "La importancia de las Reglas de Origen en los Tratados de Libre Comercio suscritos por El Salvador", este seminario fue impartido a Importadores salvadoreños en las instalaciones de CAMARSAL, en San Salvador".
- Asesoría al sector productivo sobre disciplinas comerciales: La DATCO realizó 20 asesorías sobre las distintas disciplinas comerciales, en beneficio de los sectores productivos nacionales e instituciones relacionadas con el comercio, entre las cuales se mencionan las siguientes: Confecciones del valle, Excellent Seams, Calvo, UACI del FISDL, Rubén Santamaría.-
- 5. Acciones que contribuyan a la alineación entre oferta y demanda laboral.
- Avances en el proyecto de Talento humano y empleabilidad: El MINEC apoyó a la oficina del Comisionado
 presidencial para la juventud en la coordinación y diseño de la hoja de ruta del empleo juvenil, presentado en la mesa
 técnica conformada para la iniciativa.



- Propuesta de Ecosistema para el monitoreo y prospectiva del mercado laboral: Se realizó un análisis comparado y propuesta de gobernanza de observatorio laboral y de las competencias institucionales salvadoreñas para un observatorio laboral, así como una propuesta de modelo y características para equipo de trabajo técnico interinstitucional
- Creación de estándares de competencia laborales en sectores priorizados: Se estableció el Estándar de competencia laboral (ECL) "Mantenimiento industrial", en el sector Alimentos y Bebidas; en el Sector Cosmético e Higiénico, denominado "Desarrollo de Fórmulas Cosméticas e Higiénicas".
- Fortalecimiento del capital humano empresarial para absorber el proceso de reconversión: Se realizaron tres talleres para los sectores de Químico, Farmacia Cosmética, y Calzado, desarrollando las capacidades en el recurso humano de 54 empresas, participando 67 asistentes de los cuales; (6 mujeres y 61 hombres)
- 6. Acciones que contribuyen al desarrollo e implementación de la agenda digital gubernamental (firma electrónica, comercio electrónico, entre otros).
- Centro de Datos Primario, Centro de Datos Alterno: y Autoridad Acreditador Raíz: Se cuenta con permiso de construcción, realizado ajustes al pliego de licitación de la construcción de la infraestructura física del sitio primario y del sitio alterno de la Autoridad Acreditadora Raíz, junto con FOMILENIO II. Como MINEC, se ha iniciado la preparación del lugar de remodelación para la UFE y del lugar de construcción de los sitios.
- Equipamiento de los centros y AAR: Se ha finalizado en conjunto con FOMILENIO II, el pliego de licitación para la contratación de la empresa que suministrará el equipo (hardware y software) y lo implementará, para la puesta en marcha de la PKI de la AC raíz de El Salvador.
- Reconocimiento de firmas electrónicas extranjeras: Se han recibido los comentarios por parte de Secretaría de Innovación y Tecnología en relación al Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Economía para el reconocimiento de firmas electrónicas extranjeras. Los comentarios ya fueron analizados e incorporados a dicho Acuerdo. El instructivo para detallar de forma más específica el reconocimiento a realizar se encuentra en revisión.

7. Sistema Estadístico Nacional

- Generación de Información Estadística sociales: Se actualización 138 segmentos cartográficos para la y se diligenciaron diligenciamiento de 2,024 boletas de la encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019, con información sobre las características demográficas, educativas, de empleo, ingresos, salud, vivienda de los hogares salvadoreños del área urbana y rural. Se recolectaron y procesaron 12,061 formularios de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios 2019 para la construcción de estadísticas de hechos y actos vitales.
- **Documentos elaborados sobre cifras estadísticas de género:** Se elaboró el informe de los hechos de violencia contra las mujeres en El Salvador, correspondiente al trimestre enero-junio 2019, en cumplimiento a los Art. 30 y 31 de la LEIV, como aporte a la generación de evidencia que acerque a dimensionar la situación de violencia contra las mujeres, así como contribuir a la toma de decisiones que favorezcan la respuesta de las instituciones públicas para su erradicación.
- Bases de datos con información sobre las actividades turísticas de los hogares trimestre julio-septiembre 2019 de la encuesta de turismo doméstico, en cumplimiento a lo establecido en el anexo de ejecución A-10/2019 del convenio marco de cooperación interinstitucional entre el MITUR, CORSATUR, BCR y MINEC a través de la DIGESTYC.
- Generación de información estadística económica: Para el Sistema de Cuentas Nacionales se recolectaron y procesaron 633 formularios de precios para el cálculo del Índice de Precios al Productor; se construyó una base de datos del Índice de Precios al Productor, con mes de referencia octubre 2019 y se recolectaron y procesaron 23,536 observaciones de precios para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor y Canasta Básica Alimentaria y publicaron tres boletines de índices económicos de IPP, IPC y CBA, con mes de referencia octubre 2019.
- 8. Acciones para contribuir en los procesos de formalización de las empresas.
- Diagnóstico a empresas con proyectos de inversión: se realizaron diagnósticos y recomendaciones a cuatro
 empresas que requieren financiamiento, orientándola para la mejorar de las solicitudes a presentar a la banca para poder
 concretar el apoyo a sus proyectos de inversión
- Asesoría a gestión de trámites, vinculación a mercados y gestión de financiamiento: Se brindó asesoría y seguimiento a 19 empresas que conlleva a 45 trámites para apoyar en la agilización y solución a necesidades empresariales. Se logró la aprobación de tres créditos por un monto total de: \$ 391,000.00 para empresas destinadas a



inversiones en inmobiliarias, maquinaria y equipo y capital e trabajo. En relación a los trámites de permisos y factibilidades se logró el permiso de Medio Ambiente para el proyecto Armenia Solar para una inversión de \$ 7 millones y la Calificación de Lugar para planta de proceso de tilapia.

- Asesorías en gestión de trámites, asistencia técnica y financiamiento a empresas lideradas por mujeres: se brindó seis asesorías a cinco empresas lideradas por mujeres, en los temas de Financiamiento-Cofinanciamiento: financiamiento para capital de trabajo con BANDESAL; FONDEPRO y otros Trámites relacionados con la adquisición de inmuebles para traslado de las operaciones productivas.
- Asesorías para el desarrollo de negocios a través del Centro de Atención Telefónica Empresarial (CATE)/2: En el mes de noviembre concretaron 319 gestiones telefónicas de las que 99 gestiones de asesoría en formalización de negocio; 128 Informaciones sobre servicios que brinda la oficina CRECEMOS TU EMPRESA; 92 gestiones con las empresas para la promoción ampliada de los proyectos, programas y servicios que ofrece el Ministerio de Economía.
- 9. Apoyo a encadenamientos productivos y diversificación a empresas de menor tamaño para su incorporación a cadenas globales de valor.

Cofinanciamiento de iniciativas, proyectos y concursos

- Cofinanciamiento con fondos GOES otorgados por el FONDEPRO: Durante el mes de noviembre fueron colocadas 6 iniciativas por un monto total de \$130,538.10; de las cuales 3 son proyectos por un monto de \$126,338.10 y las restantes 3 iniciativas son fast tracks por un total de \$4,200.00. A través de estos cofinanciamientos fueron beneficiadas dos pequeñas y una mediana empresa, pertenecientes a los sectores de Alimentos y Bebidas.
- Cofinanciamiento con fondos BID otorgados a iniciativas de proyectos y concursos en las líneas de apoyo de FONDEPRO: Durante el mes de noviembre se colocaron seis proyectos bajo el Concurso de Corredores Productivos 2019 por un monto total de \$470,000.75. En la línea de Productividad se cofinanció a cuatro empresas (tres pequeñas y una mediana) y dos asociaciones cooperativas pertenecientes a los sectores de Alimentos y Bebidas, Turismo y pesca artesanal.

Ejecución de iniciativas productivas en la Franja Costero Marina

- Concurso de fondos del programa Corredores Productivos I-2019: Las instancias de evaluación de los proyectos concursantes (Comité Evaluador de FONDEPRO y el Consejo Directivo del FONDEPRO) ratificaron seis de los siete proyectos, quedando fuera uno que no logró el puntaje mínimo de acuerdo a lo establecido por las bases de competencia. Los 6 proyectos ganadores recibieron la No Objeción del BID. El evento de premiación se llevará a cabo en el mes de diciembre de 2019.
- Asistentica técnica a proyectos ganadores del concurso de fondos del programa Corredores Productivos ganadores de concursos I-2018 y II-2018, se ha brindado la asistencia técnica para Fortalecer las capacidades productivas y fomentar la inversión en territorios priorizados.
- Ventanilla abierta para apoyo a proyectos productivos de pequeñas inversiones para el crecimiento empresarial: Técnicamente se ha apoyado en la gestión del financiamiento a seis empresas que presentaron solicitud del Desembolso de FONDEPRO por \$ 92,675.95 y el Aporte Empresas de \$ 10,350.02, que ya cuentan con No Objeción del BID. En este mes de noviembre se tiene una ejecución del 64% de fondos FONDEPRO en los 6 proyectos cofinanciados.

Asesoría y acompañamiento a las empresas y cooperativas para el cumplimiento de requisitos de productos ofertados:

• Fortalecimiento en la generación de negocios entre productores y mercados nacional o internacional: En noviembre se asesoró a dos empresas productoras para negociar cuatro empresas compradoras. Se logró que CENDEPESCA autorice el establecimiento del procesamiento industrial para la comercialización nacional del camarón; se gestiona ante MINSAL solicitudes el registro sanitario de 15 salsas picantes y se ha fortalecido la supervisaron las obras de mejora en infraestructura.

²/El objetivo de las gestión telefónicas es captar demanda para las diferentes ventanilla de CRECEMOS TU EMPRESA a través de la asesoría en línea a los usuarios sobre requisitos, pasos a seguir sobre diferentes trámites como permisos de funcionamiento, registros sanitarios además de explicar a los usuarios de MI EMPRESA.GOB, el pago en línea de la solvencia de la DIGESTYC, renovación de matrícula, solicitud por el cambio de domicilio de la empresa; de igual manera se les vincula con los diferentes contactos y técnicos encargados de las diferentes instituciones como: CNR, Ministerio de Hacienda, ISSS, DIGESTYC, etc.



- Negocios generados: Tres asociaciones Cooperativas productoras/proveedoras, reportaron ventas en el mes de Noviembre por un monto total de \$ 115,132.23 (estas ventas reportadas no han enviado facturas de evidencia). Las cadenas participantes en estas ventas, son: pesca artesanal, acuicultura, agroindustria y turismo. Se prospectó empresas para identificar necesidades de productos con el fin de vincularlas a empresas productoras de las cuatro cadenas atendidas por el MINEC y dos empresas concretaran 16 negocios con 5 empresas compradoras formales por un monto de \$ 4994.29 (se cuenta con factura)
- Capacitaciones para fortalecer capacidades técnicas del personal de la DFP: Se realizó taller con 37 personas de la Dirección de Fomento Productivo para identificar propuestas de acción para evitar la violencia de género en el ámbito laboral de la DFP y analizar los resultados de la consultoría "Fortalecimiento organizativo de los grupos asociativos, beneficiarios del Programa Corredores Productivos", que generó herramientas participativas para obtener mejores resultados en el proceso de apoyo mediante los diferentes servicios que se brindan a los grupos asociativos beneficiarios del Programa de Corredores Productivos.
- Capacitaciones para el mejoramiento de las competencias laborales a empresas de la Franja Costero Marina: En el mes de noviembre se llevó a cabo clausura de cursos de marketing gastronómico que formó a 36 personas (17 hombres y 19 mujeres) de los núcleo de Usulután, con un total de 19 personas (11 mujeres y 8 hombres) y del núcleo La Unión con un total de 17 personas (8 mujeres y 9 hombres). Con esto se finalizan los cursos de fortalecimiento de competencias laborales en la Franja Costero Marina de los 3 núcleos del Programa.

Innovación para la Transformación Productiva

- Proyecto de capacitación para el cumplimiento regulatorio y normativo de los mercados metas (Exportar con Calidad): Se gestionan fondos para la realización de una segunda edición del programa exportar con calidad. En conjunto con la Dirección de Coordinación de Políticas Productivas (DICOPP) se están gestionando fondos de la Unión Europea, disponibles para el aprovechamiento de los Acuerdos de Asociación ADA; se ha generado una ficha del proyecto exportar con calidad en su segunda versión, de acuerdo a las especificaciones del cooperante y se elaboraron TDR para el socio ejecutor del programa, de acuerdo a las especificaciones del cooperante, dicha documentación será compartida con la Unión Europea para su evaluación y posterior adjudicación de fondos
- Centros de innovación y desarrollo tecnológico:
 - Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico para sector Textil y Confección: En el proceso de aprobación de los Términos de Referencia por parte del FOSEP, hubo observaciones a los mismos, pero la más relevante fue la designación del terreno específico en donde se albergará el Centro; por lo que se han realizado gestiones en pro de la designación del potencial terreno en la que se ubicará el Centro.
 - Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico Empresarial para sector Química, Farmacia y Cosmética: en este año, se obtuvo autorización para iniciar trámite con el FOSEP para el financiamiento del Estudio de Factibilidad de parte del Ministerio de Hacienda, la elegibilidad del Financiamiento para efectuar el estudio de factibilidad de parte del FOSEP y conjuntamente con el FOSEP, se elaboró el plan de trabajo para desarrollar el proceso de precalificación de empresas para realizar el estudio de factibilidad
 - Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Empresarial de Diseño de Productos (Industrias Creativas y TICS): Actualmente se encuentra en la etapa de legalización de contrato para efectuar la consultoría del estudio de factibilidad.
- Asistencia técnica a empresas: Se realizaron 6 asistencias técnicas a empresas, según el siguiente detalle: 3 Asistencias Técnicas al Sector Alimentos y Bebidas, 1 Asistencias Técnicas al Sector Química, Farmacia y Cosmética Natural y 2 Asistencias Técnicas al Sector Calzado. Se apoyó en proporcionar asistencia técnica para: Validación de diagnóstico tecnológico, para obtención de permiso sanitario, cumplimiento de requisitos de ley para permiso de funcionamiento, revisión de métodos de producción (prueba piloto), entre otros.

Creación y/o adopción de Normativas técnica para sectores priorizados

- Programa de Normalización del Sector Alimentos y Bebidas: Se identificaron las normativas consideradas prioritarias por el sector y se solicitó al Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN), apoyo para la creación de dichas normativa. Se tiene planificado iniciar el proceso de levantamiento en el primer trimestre del 2020.
- Programa de Normalización del Sector Cosmético e Higiénico: Los representantes de las empresas del sector cosmético e higiénico, hicieron solicitud oficial al OSN, para la generación de normativa nacional sobre estabilidad de productos cosméticos e higiénicos. En el mes de noviembre, se realizó reunión entre OSN y empresas del sector cosmético e higiénico, con el fin de ultimar detalles del alcance de la normativa a generar. Se tiene planificado iniciar el proceso de levantamiento en el primer trimestre del 2020.



Servicios de desarrollo empresarial para el fortalecimiento del tejido productivo

- Mesa del Sector Químico-Farmacéutico y Cosmético: en coordinación con el Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN), con la mesa con el sector cosmético e higiénico, se consensuó y valido el alcance de la normativa nacional sobre "Estabilidad de Productos" y se definieron los pasos para la generación de la misma.
- Mesa de Sector Alimentos y Bebidas: Presentación de avances del levantamiento del primer estándar de competencia priorizados por el sector de alimentos y bebidas y los talleres para el diseño de estándares de competencia laboral de "Mantenimiento industrial para las empresas de alimentos y bebidas", el diseño de los instrumentos de evaluación, herramientas y materiales de apoyo y diseño de los instrumentos de evaluación, herramientas y materiales de apoyo.
- Mesa del Sector Calzado: se abordó la normalización y los requisitos de calidad de la Norma Técnica Salvadoreña (NTS) para Calzado escolar, que el MINEDUCYT ha incluido en la ficha de calzado escolar para la compra 2019-2020, y que serán de carácter obligatorio a partir de la compra 2020-2021; se tomarán acciones correctivas para la ampliación de los horarios de cobro de servicio del Laboratorio de Control de Calidad para Calzado, y se amplió la información de seis nuevos ensayos a disposición de la cadena de valor de calzado.

10. Otras Acciones en la Gestión institucional

Regulación y vigilancia del mercado de hidrocarburos y Minas

- Inspecciones a estaciones de servicio visitadas mensualmente: se realizaron 169 inspecciones en estaciones de servicio, 428 visitas de verificación de precios de combustible líquido en estaciones de servicio, 21 reinspecciones y otros aspectos de ley.
- Inspecciones a puestos de venta, envasadoras e importadores de GLP: Se realizaron 435 inspecciones relacionadas al GLP y se visitaron 165 puntos de venta de GLP subsidiado en los departamentos de La Paz, La Libertad, San Miguel, Usulután, San Vicente, Cuscatlán, Morazán, Cabañas, Santa Ana, Ahuachapán, Chalatenango y Sonsonate. Se entregaron 23 teléfonos móviles ("telegás") a los nuevos puntos de venta de GLP subsidiado, ubicados en 9 departamentos del país (La Paz, San Miguel, San Vicente, La Libertad, Morazán, Cuscatlán, Cabañas, Santa Ana y Ahuachapán).
- Inspecciones realizadas a infraestructuras para el almacenamiento y manejo de combustibles líquidos y GLP: Se realizaron 37 inspecciones jurídicas, distribuidas así: 05 de previa construcción; 06 de testificación de pruebas de hermeticidad; 09 de previa funcionamiento y 17 de cumplimiento de prevención, de oficio o información ciudadana.
- Regulación de explotación de canteras: Se realizaron seis inspecciones de campo a canteras reguladas y cantera con seguimiento a explotación ilegal; se dio ingreso a una solicitud de concesión de explotación de cantera y de ampliación de concesión de la cantera El Conacaste. Informe sobre las acciones realizadas por DHM al Informe de Examen Especial de Gestión Ambiental al MINEC, período del 1 de enero al 31 de octubre de 2016; y Respuesta a Seguimiento de Auditoria Especial al Registro y Control del Sector Minero (del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018).

Política Subsidiaria para mejorar la economía Familiar (GLP, Energía Eléctrica)

- Entrega del subsidio: El total de hogares beneficiarios del subsidio para el mes de noviembre fue de 1,184,655. El monto total de entrega de subsidio al GLP en los puntos de venta para el mes de noviembre del presente año fue de \$5,208,026.88, para un equivalente de 992,480 cilindros subsidiados.
- CENADE Móvil: Durante el mes de noviembre se realizaron 13 CENADES Móviles Se brindaron 1,548 atenciones en: Santa Isabel Ishuatán, municipio del departamento de Sonsonate; San Martin y Mejicanos, municipios del departamento de San Salvador; San Fernando, La Laguna, Las Vueltas y San Antonio de Los Ranchos municipios del departamento de La Chalatenango; Apastepeque y Santa Clara municipio del departamento de San Vicente; San Agustín y Nueva Granada municipios del departamento de Usulután
- Atención a la ciudadanía: en noviembre se brindaron 2,659 atenciones a nivel nacional a través de las oficinas de CENADE y Call Center sobre el subsidio al GLP y 157 atenciones relacionadas al beneficio de la energía eléctrica
- Acreditaciones de beneficiarios del subsidio: se acreditaron 4,823 nuevos beneficiarios del subsidio al GLP.
- **Nuevas solicitudes de subsidio:** se recibieron 2,761 solicitudes nuevas, para la obtención del subsidio, de las cuales 1,919 solicitudes para la obtención del subsidio al GLP y 9 para el subsidio a la energía eléctrica.
- **Verificaciones de campo:** Se realizaron 238 verificaciones en campo para recolectar información socioeconómica de los negocios de subsistencia, acreditados con el subsidio al GLP.



Política de género, medioambiente y transparencia

- Política de Igualdad y No discriminación del MINEC: Se realizó una jornada de sensibilización y formación en prevención de violencia contra las mujeres con el personal de la Dirección de Fomento Productivo, en la que participaron 17 mujeres y 14 hombres; conmemoración del día internacional del hombre bajo el lema "Súmate a las nuevas masculinidades". En el marco de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la No violencia contra las Mujeres, se difundieron mensajes, exhortación al personal a portar una prenda color anaranjado como signo de compromiso para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas y un evento conmemorativo presidido por Ministra de Economía, en el que participaron un total de 302 personas; 144 mujeres y 158 hombres empleados/as de este Ministerio, así como personas representantes de instituciones y organizaciones invitadas: ISDEMU, CNR, CSC, Ministerio de Vivienda y ORMUSA. En este evento se juramentó al Comité de seguimiento de casos de acoso sexual y laboral en el MINEC y se inició el proceso de consulta de Reglamento interno de prevención y atención de casos de acoso sexual y laboral en el MINEC.
- Política y plan de gestión ambiental: en el mes de noviembre la generación de residuos sólidos, en relación al mismo mes de 2018, se incrementó en 8.46%, equivalente a un aumento del 0,96% persona/día; se tuvo una tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, cartón, latas y plástico) del 9.48%. Se firmó Carta Compromiso del Ministerio de Economía ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para impulsar la sustitución de plásticos de un solo uso, e generación e implementación de directrices administrativas para su cumplimiento. Se capacitó sobre buenas prácticas ambientales, a 15 personas, 5 mujeres y 10 hombres del CENADE y charla sobre la adecuada separación de residuos, a la asistieron 44 personas, 14 mujeres y 30 hombres.
- Transparencia, acceso a la información y participación ciudadana: Se elaboraron 41 resoluciones de 48 solicitudes de informaciones públicas gestionadas por la ciudadanía, atendidas en tiempo de Ley. 211 personas (80 mujeres y 131 hombres) realizaron gestiones para recibir información sobre distintos temas; está en trámite una queja. recibida por plataforma digital, Dichas atenciones se realizaron en coordinación con la Oficina Enlace de la DIGESTYC; los medios de atenciones fueron presenciales el 51%, llamadas telefónicas 31% y por correo electrónico 18%.



Ejecución presupuestaria al mes de noviembre

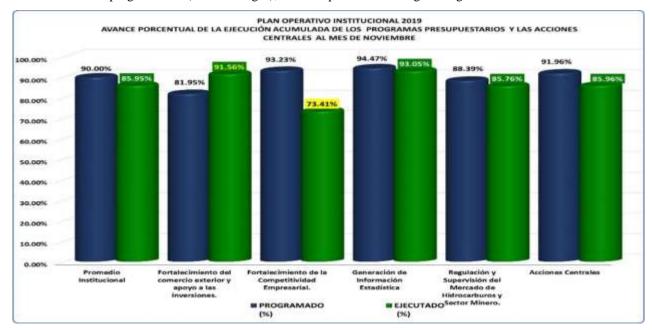
El presupuesto anual 2019 actualizado del Ramo de Economía es de \$132,640, 072.00. Al mes de noviembre se ha ejecutado un monto \$115,928, 971.45 que representa el 87.40% del monto asignado, distribuido de la siguiente forma:

- Secretaría de Estado: El presupuesto anual actualizado es de \$19,335,377.15 del que se ha ejecutado a la fecha \$16,256,076.81 que representa el 84.07% del mismo.
- Instituciones Adscritas al Ramo: El presupuesto anual es de \$29, 139,752.85 del que se ha ejecutado a la fecha \$25,123,866.85 que representa el 86.22% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les ha transferido recursos del Presupuesto son: el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA) y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa.
- Apoyo a otras Entidades: El presupuesto asignado es \$75,320,997.00 del que se ha ejecutado a la fecha \$ 68,103.463.75 que representa el 90.42% de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al subsidio del GLP a beneficiarios, pago de telefonía y pago de comisiones bancarias; apoyo al Centro para la Defensa del Consumidor, Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas y la Asociación Nacional para la protección de los Derechos de los Consumidores de El Salvador.
- Programa Corredores Productivos, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES: el programa tiene un presupuesto asignado de \$8,843,945.00 y se ha ejecutado a la fecha \$6,445,564.04 que representa el 72.88% de lo presupuestado para el año destinados al desarrollo productivo para la Competitividad de las MIPYME, gestión ambiental de la Franja Costero-Marina (FCM), fortalecimiento institucional y administración.

III. Ejecución del Plan Operativo Institucional 2019

Promedio institucional de ejecución de los proyectos programados a noviembre

El promedio institucional de la ejecución del POI 2019 al mes de noviembre fue del 85.95%, menor al 90.00% programado a este mes. Este promedio se basa en los resultados de la ejecución de proyectos de los programas presupuestarios y las Acciones Centrales. En este mes, tres programas han tenido una ejecución mayor al 80% y menor al 100% de lo programado (verde/blanco), uno ejecutó más del 100% de lo programado (verde/amarillo) y uno reporta una ejecución mayor al 50% y menor al 80% de la programación (amarillo/negro), como se presenta en la siguiente gráfica:



Ejecución de los Planes de Trabajo Anuales de las Unidades Organizativas



Al mes de noviembre de las 31 unidades organizativas existentes según el organigrama del MINEC/³, 30 definieron Planes Anuales de Trabajo y al mes del informe 17 unidades han tenido una ejecución mayor o igual al 80% hasta el 100% de la programación acumulada (verde/blanco) y 11 unidades han ejecutado más del 100% de lo programado (verde/amarillo) y dos han ejecutado más del 50% y menos de 80% de la meta programa (amarillo/negro), como se muestra en la infografía siguiente.

Unidad de Asesoría y Unidad de Cooperación Unidad Ambiental Unidad de Género Interna Externa Comunicaciones Coordinación Desarrollo Institucional 83.33 % 46.67 % 99.17 % 99.17 % 93.37 % 90.50 % 87.97 % 91.18 % 92.67 % 99.59 % 98.61 % 98.61 % 92.85 % 98.15 % Centro Nacional de Dirección de Superintendancia da Unidad de Firma Dirección Nacional de Dirección de Atención y Administración de Transparencia, Acceso a la Información y Obligaciones Jurídicos Mercantiles 91.67 % 91.67 % Subsidios Participación Ciudadana 92.27 % 69.39 % 88.69 % 85.42 % 89.41 % 88.06 % 95.57 % 78.02 % 98.92 % 83.07 % 81.82 % 87.86 % Dirección de Gerencia de Adquisiciones y Administración y Económica Contrataciones Institucional 96.72 % 98.51 % 80.79 % 75.23 % 98.03 % 95.83 % 91.20 % 86.74 % 91.71 % 87.78 % 92.05 % 95.94 % Dirección de Representación Unidad de Inteligencia Administración de Competitiva Comercial ante la OMC y OMPI 100.00 % 87.50 % 98 82 % 66.98 % 68.18 % 68.18 % 96.59 % Dirección de Dirección de Dirección de Fomento Dirección del Fondo de Dirección General de Coordinación de Políticas Productivas Tecnologías de la Estadística y Censos y Calidad Productivo Desarrollo Productivo Información 81.34 % 95.16 % 90.86 % 95.06 % 76.72 % 97.66 % 77.30 % 75.09 % 81.94 % 72.22 %

Plan Operativo Institucional 2019 Ejecución Acumulada de los Planes Anuales de Trabajo por Unidad Organizativa al mes de noviembre

Avance de la ejecución acumulada de los proyectos del Plan Operativo Institucional

Las unidades del MINEC han programado un total de 46 proyectos estratégicos y 32 operativos para el logro de los resultados. De los 46 proyectos estratégicos, dos son ejecutados conjuntamente entre más de una unidad/⁴, por lo que a nivel de programas los proyectos estratégicos son 37, ya que se promedia lo ejecutado por cada una de las unidades involucradas; por lo tanto, se tiene un total de **69 proyectos estratégicos y operativos**, cuyo cumplimiento es el siguiente:

Plan Operativo Institucional 2019 Avance de la ejecución acumulada de los proyectos al mes de noviembre

Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos	Total proyectos POI 2019 al mes de noviembre	%	Proyecto Estratégicos al mes de noviembre	%	Proyectos Operativos al mes de noviembre	%		
Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación	35	50.72%	20	54%	15	46.88%		
Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	25	36.23%	13	35%	12	37.50%		
Si la ejecución del proyecto es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación.	5	7.25%	2	5%	3	9.38%		
Si la ejecución del proyecto es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	1	1.45%	1	3%	0	0.00%		
Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	3	4.35%	1	3%	2	6.25%		
Suspendido	0	0.00%	0	0%	0	0.00%		
Total proyectos del POI 2018	69	100%	37	100%	32	100%		
Promedio de Ejecución Institucional del POI 2019 al mes de noviembre								

³ La Unidad de Facilitación del Comercio no está en operación, fue creada mediante el Acuerdo No.19 del Ramo de Economía de fecha 4 de enero de 2019. Las acciones están a cargo de POLICOM.

⁴/Proyecto 5.5.7.1.72E. Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales (Dirección de Administración y Finanzas, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Gerencia Financiera); Proyecto 5.5.7.1.78E. Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros (Dirección de Tecnologías de la Información, Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana, Gerencia de Administración, Unidad Ambiental, Unidad de Cooperación Externa, Unidad de Género).



Proyectos en rojo: En noviembre un proyecto reporta un porcentaje de ejecución menor al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación. El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente. Se requiere gestión institucional y monitoreo permanente para llegar a los niveles programados.

No.	PROYECTOS EN ROJO	UNIDAD EJECUTORA	OBSERVACIONES
1	1.1.2.2.18.E Creación del fondo de Emprendimiento Innovador y Tecnológico-FONDEMPRIT	DICA	En la actividad 18.2. Desarrollar el premio Innovaemprende, la meta 18.2.1. Desarrollar el premio Innovaemprende, programado en octubre no se concretó, pero ha informado avances el proceso de aprobación de las bases del concurso. En noviembre no se reportó avance. En la actividad 18.3 Desarrollo y otorgamiento del premio INNOVATICS, la meta 8.3.1. Desarrollo del premio INNOVATICS II que promueve la adopción de TICs en PYMES programada para el mes de septiembre, no se concretó. En este mes la unidad informó que la convocatoria de concurso deberá ser ampliada por el Consejo Directivo de FONDEPRO, razón por la cual será sometido como punto a evaluación en su próxima sesión a realizarse en las primeras semanas de Octubre. En octubre y noviembre no se reportó avance. Respecto a la meta 18.3.2. Elaboración de diagnósticos de capacidades técnicas para la ejecución de proyectos TICs, no se reporta avance, informando la unidad que esta meta está relacionada a la convocatoria Innovatic II, y esta fue reprogramada para recibir proyectos hasta el 29 de noviembre, la elaboración de los diagnósticos se estará realizando durante el mes de diciembre. En la actividad 18.4. Desarrollar el premio PIXELS a la animación digital en las categorías tradicional y pro, la meta 18.4.1. Desarrollar el premio PIXELS a la animación digital en las categorías tradicional y pro, programada en el mes de octubre no se alcanzó. La unidad informó que esto se debió a las bases del concurso se estaban reestructurando, para adecuar los procesos según la Ley de Acceso a la Administración Pública y separar en iniciativas que sean factibles para los beneficiarios. No se reportá avance en noviembre. La Actividad 18.5.Fomento y estímulo a la relación Universidad Empresa: Premio INVENTA — NOVUS, no cumplió la meta 18.5.1. Desarrollo del premio NOVUS. Vinculación Universidad/Empresa, programada para noviembre, programado para el mes de noviembre, no se alcanzó. Este mes se informó avance en relación las gestiones ante las empresas de manufactura para par

Proyectos en amarillo: En noviembre cinco proyectos reporta una ejecución mayor al 50% y menor del 80% de lo programada al periodo de la evaluación, por lo que el nivel de desempeño de estos proyectos está en el límite de control previsto. Es necesario agilizar la gestión y buscar las causas de este estado para impulsar su terminación.

No.	PROYECTOS EN AMARILLO	UNIDAD EJECUTORA	OBSERVACIONES
1	3.3.1.2.40.E Reformar y/o elaborar leyes y reglamentos y normativas que estimulen la Inversión privada	DNI	La meta de la actividad 40.1. Elaborar Reglamento de Ley de la Zona Económica Especial , referida al documento del reglamento de la ley, no se realizó debido a la Asamblea Legislativa no aprobó la ley. La unidad responsable informó en noviembre que debido a esto esta actividad no se llevará a cabo.
2	5.5.7.1.75.E Brindar asesoría y asistencia jurídica	DAJ	La meta de la actividad 75.2.1 Número de Procesos resueltos no se ha cumplido y no reporta avances. La meta de la actividad 75.3. Tramitar Recursos que deban ser conocidos por los Titulares del MINEC no se ha cumplido y no reporta avances. En la actividad 5.5 Dar respuesta a solicitudes (Explotación de Canteras; Reposiciones de Asientos Registrales y, Opiniones para aprobar estatutos de ONGs, la meta 75.5.3.Opiniones sobre estatutos de la ONG, no se ha alcanzado la meta.
3	1.1.2.1.1.O Dar cumplimiento al mandato de la Ley de	DICOOP	La Actividad 1.4. Coordinación y seguimiento del Comité de la Ley de Fomento de la Producción Empresarial, tenía programada para septiembre la meta 1.4.1.



No.	PROYECTOS EN AMARILLO	UNIDAD EJECUTORA	OBSERVACIONES
	Fomento de la Producción Empresarial (SFPE)		Sesión Ordinaria realizada, la cual al mes de noviembre no se ha realizado y no se ha reportado avance o justificación.
4	5.5.4.3.3.O Atender, y acreditar a los beneficiarios y afiliar a punto de venta	CENADE	La actividad 3.3.Re-verificación de las condiciones socio-económicas de hogares acreditados con el subsidio al GLP y de negocios de subsistencia, programo como meta anual nueve re verificación (abril, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre), las cuales no se ejecutaron. La justificación planteada por la unidad entre abril a noviembre es la siguiente: "A partir de la entrada en vigencia del acuerdo ejecutivo 1632 del 23 de noviembre del 2018 se había proyectado para el mes de abril el inicio de la re-verificaciones de los hogares y negocios de subsistencia, pero a consecuencia de inconvenientes en la implementación informática y metodológica del mismo, no se ha podido iniciar dicha actividad. Así también en el mes de abril entrega en vigencia el acuerdo 548, el cual deroga el 16322".
5	1.1.7.1.1.O Dirigir la gestión de administración superior institucional	UAYC	La unidad programó informes trimestrales del proyecto. Únicamente informó su ejecución en el primer trimestre de 2019.

Proyectos sin iniciar su ejecución: Se refiere a los proyectos que al momento de la evaluación, el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero, como se detallan en el cuadro siguiente.

NO.	PROYECTOS SIN PROGRAMACIÓN AL MES DEL INFORME	UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE INICIO Y FINALIZACION PROGRAMADA
5	5.5.3.2.5.E Producción de estadísticas de género, ambientales y centroamericanas	DIGESTYC	Diciembre 2019
6	5.5.4.3.2.O Mejora en tiempos de respuesta de atención para solicitudes de GLP y entrega de tarjeta solidaria	CENADE	Diciembre 2019
7	5.5.7.1.1.O Acciones de las actividades de igualdad y no discriminación	POLICOM	Diciembre 2019

IV. Resultados de los Programas Presupuestarios

En este apartado se presentan los resultados de la ejecución de los proyectos integrados a cada uno de los Programas Presupuestario del Plan Operativo Institucional 2019. En anexo a este documento se incluyen los reportes de SISPLAN con la información detallada de la ejecución de los proyectos ingresada al sistema por cada unidad organizativa

Programa Fortalecimiento del Comercio Exterior y apoyo a las Inversiones.

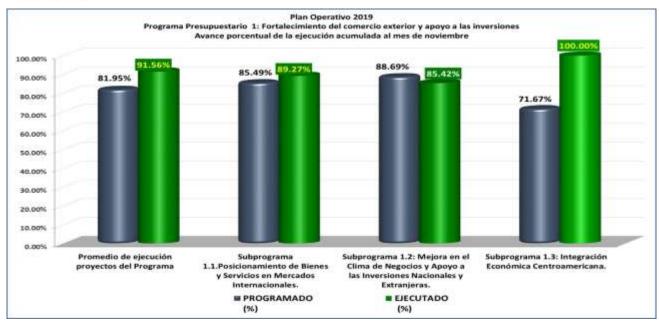
Este programa tiene como finalidad contribuir al crecimiento económico del país mediante la promoción de las exportaciones y apoyo a las inversiones para la generación de empleo. Está integrado por tres subprogramas: 1.1. Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales; 1.2. Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras y 1.3. Integración Económica Centroamericana.

Las unidades organizativas que lo ejecutan son: Dirección Nacional de Inversiones, Unidad de Inteligencia Económica, Unidad de Inteligencia Competitiva, la Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI, Dirección de Política Comercial y la Dirección de Administración de Tratados Comerciales.

Ejecución de los proyectos

Al mes de noviembre el promedio de ejecución acumulada de los 22 proyectos del programa es de un 91.56% mayor al 81.95% de la programación acumulada al mes del informe. Uno de los subprogramas han tenido un cumplimiento mayor al 80% de la programación acumulada y menos del 100% (verde blanco) y dos subprogramas tiene una ejecución acumulada mayor al 100% de programado (verde amarillo) como puede ver en el gráfico y tablas siguientes:





Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

Plan Operativo Institucional 2019 Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones Avance de la ejecución acumulada de los proyectos por subprograma al mes de noviembre

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 1.1: Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales.	9	9	0	0	0	0	18
Subprograma 1.2: Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras.	0	2	1	0	0	0	3
Subprograma1.3: Integración Económica Centroamericana.	0	1	0	0	0	0	1
Total proyectos del programa	9 40.91%	12 54.55%	1 4.55%	0.00%	0.00%	0.00%	22 100.00%

Plan Operativo Institucional 2019 Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones Avance en la ejecución acumulada de los proyectos por unidad al mes de noviembre

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Dirección Nacional de Inversiones	0	2	1	0	0	0	3
Unidad de Inteligencia Económica	2	3	0	0	0	0	5
Unidad de Inteligencia Competitiva	3	1	0	0	0	0	4
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI	1	3	0	0	0	0	4
Dirección de Política Comercial/1	0	3	0	0	0	0	3
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	3	0	0	0	0	0	3
Total	9	12	1	0	0	0	22
Porcentaje	40.91%	54.55%	4.55%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%

1/ La Dirección de Politica Comercial ejecuta en su PAT 2019 cuatro proyectos, pero uno de ellos fue vinculado a la Categoría Acciones Centrales. Este proyecto es el 5.5.7.1.1.O Acciones de las actividades de igualdad y no discriminación.

El siguiente cuadro presenta el estado de ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable:



Plan Operativo Institucional 2019

Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones

Destalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de noviembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO
Subprograma 1.1: Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales.	RESPONSABLE	(%) 81.30%	(%) 87.31%	(%) ADELANTO
3.3.1.1.42.E Administrar Acuerdos Comerciales	DATCO	79.04%	79.04%	100.00%
3.3.1.1.43.E Divulgar, capacitar y brindar asesorías técnicas sobre comercio exterior	DATCO	63.89%	63.89%	100.00%
3.3.1.1.44.E Desarrollar e implementar el Sistema Nacional de Defensa Comercial	DATCO	58.34%	58.34%	100.00%
3.3.1.1.19.E Programa de formación y capacitación en materia de comercio exterior	POLICOM	83.33%	100.00%	ADELANTO
3.3.1.1.39.E Acuerdos comerciales	POLICOM	59.38%	75.00%	ADELANTO
3.3.1.1.30.E Programa de gestión de fortalecimiento de capacidades de funcionarios del sector público y privado, en comercio multilateral, incluyendo propiedad intelectual	OMC-OMPI	97.89%	100.00%	ADELANTO
3.3.1.1.35.E Impulsar estrategias para la participación de El Salvador en las negociaciones comerciales en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)	OMC-OMPI	94.83%	100.00%	ADELANTO
5.5.1.1.1.O Gestiones Administrativas	OMC-OMPI	94.17%	100.00%	ADELANTO
5.5.1.1.2.O Transformación Productiva con igualdad de género	OMC-OMPI	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.25. E Sistema de Inteligencia Comercial. Potenciando la complementariedad institucional.	UIC	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.26. E Estrategias para el desarrollo exportador para los sectores de transformación de la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva.	UIC	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.1.O Fortalecimiento del recurso humano (UIC)	UIC	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.2.O Apoyo técnico para la toma de decisiones (UIC)	UIC	94.12%	100.00%	ADELANTO
3.3.1.1.25. E Sistema de Inteligencia Comercial. Potenciando la complementariedad institucional.	UIE	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.26. E Estrategias para el desarrollo exportador para los sectores de transformación de la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva.	UIE	93.75%	96.53%	ADELANTO
3.3.1.1.1.O Gestión del conocimiento para la mejora en el desempeño socioeconómico nacional	UIE	98.01%	100.00%	ADELANTO
3.3.1.1.2.O Fortalecimiento del recurso humano (UIE)	UIE	100.00%	100.00%	100.00%
3.3.1.1.3.O Apoyo técnico para la toma de decisiones (UIE)	UIE	97.78%	100.00%	ADELANTO
Subprograma 1.2: Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras.		78.38%	84.18%	ADELANTO
1.1.1.2.25.E Elaborar propuestas para la remoción de obstáculos para la ampliación de inversiones existentes	DNI	82.41%	93.75%	ADELANTO
3.3.1.2.40.E Reformar y/o elaborar leyes y reglamentos y normativas que estimulen la Inversión privada	DNI	100.00%	66.67%	66.67%
3.3.1.2.1.O Administrar y gestionar servicios de facilitación de operaciones de las empresas	DNI	86.93%	90.00%	ADELANTO
Subprograma 1.3: Integración Económica Centroamericana.		70.48%	100.00%	ADELANTO
4.4.1.3.12.E Modernización y elaboración de instrumentos legales de la Integración Económica Centroamericana	POLICOM	71.67%	100.00%	ADELANTO

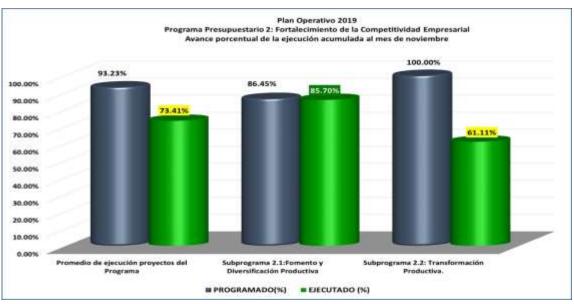
Programa Fortalecimiento de la competitividad empresarial.

Este Programa se orienta a contribuir a la dinamización de la actividad productiva y comercial fortaleciendo las capacidades empresariales. Está integrado por dos subprogramas: 2.1. Fomento y Diversificación Productiva; 2.2.Transformación Productiva. Las unidades organizativas que ejecutan este programa son: Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo, Dirección de Innovación y Calidad, Dirección de Fomento Productivo, Dirección de Coordinación de Políticas Productivas y la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles.



Ejecución de los proyectos

Al mes de noviembre el promedio de ejecución acumulada de los 17 proyectos del programa es de un 73.41%, menor al 93.23 % de la programación acumulada al mes del informe. Uno de los subprogramas han tenido un cumplimiento entre el 80% y el 100% de la programación (verde/blanco) y uno ha tenido un cumplimiento mayo al 50% y menos del 80% de lo programado (amarillo/negro). Uno de los proyectos alcanzo una ejecución mayor al 50% y menos del 80% (amarillo)/negro) y un proyecto ha tenido una ejecución menor o igual al 50% de la programación (rojo), como puede verse en el gráfico y tablas siguientes.



Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

Plan Operativo Institucional 2019

Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial Avance en la ejecución acumulada de los proyectos por subprograma al mes de noviembre

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 2.1:Fomento y Diversificación Productiva	7	5	1	0	0	0	13
Subprograma 2.2: Transformación Productiva.	3	0	0	1	0	0	4
Total proyectos	10	5	1	1	0	0	17
%	58.82%	29.41%	5.88%	5.88%	0.00%	0.00%	100.00%

Plan Operativo Institucional 2019 Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial Avance en la ejecución acumulada de los proyectos por unidad al mes de noviembre

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	0	2	0	0	0	0	2
Dirección de Innovación y Calidad	8	1	0	1	0	0	10
Dirección de Fomento Productivo	0	2	0	0	0	0	2
Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	1	0	1	0	0	0	2
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	1	0	0	0	0	0	1
Total	10	5	1	1	0	0	17
Porcentaje	58.82%	29.41%	5.88%	5.88%	0.00%	0.00%	100.00%

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable.



Plan Operativo Institucional 2019 Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial

Destalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de noviembre

Destant del comprimento de los proye	UNIDAD	PROGRAMADO		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	RESPONSABLE	(%)	(%)	(%)
Subprograma 2.1:Fomento y Diversificación Productiva		76.82%	81.73%	ADELANTO
1.1.2.1.1.O Dar cumplimiento al mandato de la Ley de Fomento de la Producción Empresarial (SFPE)	DICOPP	96.88%	75.00%	77.42%
1.1.2.1.2.O Coordinación y seguimiento de la implementación de la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva (PFDTP)	DICOPP	70.00%	70.00%	100.00%
2.2.2.1.3.E Servicios de desarrollo empresarial para fomentar la competitividad de sectores prioritarios: CRECEMOS TU EMPRESA	DFP	80.50%	95.83%	ADELANTO
2.2.2.1.5. E Programas de dinamización económica territorial, a través del desarrollo y comercialización de productos con valor agregado y potencial de exportación (TERRITORIOS PRODUCTIVOS).	DFP	75.70%	85.19%	ADELANTO
1.1.2.1.14.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico para la industria textil y confección, plástica y química farmacéutica	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.1.15.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico en Diseño de productos	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.1.16.E Laboratorio Nacional de Calidad para la exportación de la Industria de alimentos y bebidas	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.1.27.E Servicios de desarrollo empresarial proporcionados por la Dirección de Innovación y Calidad, para el fortalecimiento del tejido productivo	DICA	95.46%	95.46%	100.00%
1.1.2.1.28.E Servicios especializados brindados por la Dirección de Innovación y Calidad, para el fortalecimiento de capacidades empresariales	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.1.1.O Programa de Normalización y Certificación de sectores priorizados	DICA	80.00%	100.00%	ADELANTO
2.2.2.1.9. E Ampliar cobertura de FONDEPRO al Sector empresarial.	FONDEPRO	64.35%	73.04%	ADELANTO
2.2.2.1.1.O Divulgar, promover y fomentar la demanda de cofinanciamiento	FONDEPRO	85.82%	100.00%	ADELANTO
5.5.2.1.22.E Inspeccionar y/o fiscalizar las obligaciones mercantiles de las empresas	SOM	95.57%	78.02%	81.64%
Subprograma 2.2: Transformación Productiva.		92.98%	63.49%	68.28%
1.1.2.2.2.E Proyecto de capacitación para la certificación en la normativa sanitaria de los mercados metas (Exportar con Calidad)	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.2.11.E Programa de preparación para la Acreditación nacional de organismos de evaluación de la conformidad	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.2.12.E Fortalecimiento del capital humano empresarial para absorber el proceso de reconversión	DICA	100.00%	100.00%	100.00%
1.1.2.2.18.E Creación del fondo de Emprendimiento Innovador y Tecnológico-FONDEMPRIT	DICA	100.00%	41.67%	41.67%

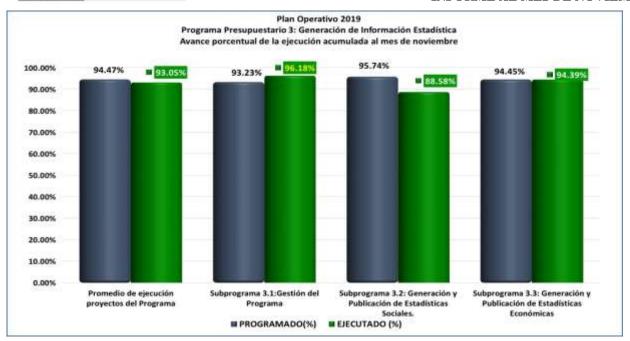
Programa Generación de Información Estadística

Este programa tiene por finalidad, contribuir a la construcción de un gobierno con capacidad de planificar y gestionar el desarrollo, y una administración pública profesional que garantice el acceso y la calidad en la prestación de bienes y servicios públicos. Está integrado por tres subprogramas: 1. Gestión del programa, 2.Generación y Publicación de Estadísticas Sociales, 3.Generación y Publicación de Estadísticas Económicas. La ejecución del programa es responsabilidad de la Dirección General de Estadísticas y Censos.

Ejecución de proyectos

Al mes de noviembre el promedio de ejecución acumulada de los seis proyectos del programa es de un 93.05%, menor al 94.47% de la programación acumulada esperada al mes del informe. Dos subprograma ha ejecutado más del 80% y menos del 100% de lo programado y uno tienen un cumplimiento mayor a lo programado (verde/amarillo). Uno de los proyectos no tiene programación al mes del informe, como puede ver en el gráfico y tablas siguientes:





Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

Plan Operativo Institucional 2019 Programa 3: Generación de información estadística Avance de la ejecución acumulada de los proyectos por subprograma al mes de noviembre

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 3.1:Gestión del Programa	0	1	0	0	0	0	1
Subprograma 3.2: Generación y Publicación de Estadísticas Sociales.	3	0	0	0	1	0	4
Subprograma 3.3: Generación y Publicación de Estadísticas Económicas	1	0	0	0	0	0	1
Total Proyectos	4	1	0	0	1	0	6
%	66.67%	16.67%	0.00%	0.00%	16.67%	0.00%	100.00%

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable.

Plan Operativo Institucional 2019 Programa 3: Generación de información estadística Destalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de noviembre

Destalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de noviembre								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)				
Subprograma 3.1:Gestión del Programa		85.72%	92.01%	ADELANTO				
5.5.3.1.1.O Gestión del programa	DIGESTYC	93.23%	96.18%	ADELANTO				
Subprograma 3.2: Generación y Publicación de Estadísticas Sociales.		90.08%	84.09%	93.35%				
5.5.3.2.5.E Producción de estadísticas de género, ambientales y centroamericanas	DIGESTYC	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR				
5.5.3.2.6.E Gestión del conocimiento (elaboración de análisis sectoriales en función a las metas del PQD y ODS)	DIGESTYC	100.00%	100.00%	100.00%				
5.5.3.2.7.E Censo de Población y Vivienda	DIGESTYC	100.00%	100.00%	100.00%				
5.5.3.2.2.O Generación y publicación de estadísticas sociales	DIGESTYC	94.04%	84.01%	89.33%				



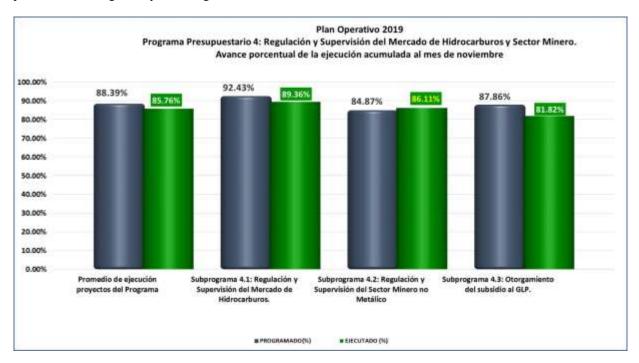
Subprograma 3.3: Generación y Publicación de Estadísticas Económicas		88.89%	88.85%	99.96%
5.5.3.3.3.O Generación y publicación de estadísticas económicas	DIGESTYC	94.45%	94.39%	99.94%

Programa Regulación y supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero

Este programa tiene como fin la protección de la economía familiar especialmente de los sectores excluidos. Está integrado por tres subprogramas: 4.1. Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos, 4.2. Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico, 4.3. Otorgamiento del Subsidio al GLP. Las unidades organizativas que lo ejecutan son la Dirección de Hidrocarburos y Minas y el Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios.

Ejecución de los proyectos

Al mes de noviembre, el promedio de ejecución acumulada de los seis proyectos del programa es de un 85.76% menor al 88.39% de la programación acumulada. Dos subprogramas han tenido un cumplimiento mayor al 80% de lo programado (verde/blanco) y uno ha tenido un cumplimiento mayor a lo programado (verde/amarillo). Un proyecto tiene una ejecución mayor al 50% y menor al 80% de la programación acumulada al mes del informe y uno no ha iniciado su ejecución, como puede verse en el gráfico y tablas siguientes:



Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

Plan Operativo Institucional 2019
Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero
Avance de la ejecución acumulada de los proyectos por subprograma al mes de noviembre

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Subprograma 4.1: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos.	3	0	0	0	0	0	3
Subprograma 4.2: Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico	0	1	0	0	0	0	1
Subprograma 4.3: Otorgamiento del subsidio al GLP.	1	3	1	0	1	0	6
Total proyectos del programa	4	4	1	0	1	0	10
%	40.00%	40.00%	10.00%	0.00%	10.00%	0.00%	100.00%



Plan Operativo Institucional 2019

Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero Avance en la ejecución acumulada de los proyectos por unidad al mes de noviembre

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Dirección de Hidrocarburos y Minas	3	1	0	0	0	0	4
Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios	1	3	1	0	1	0	6
Total	4	4	1	0	1	0	10
Porcentaje	40.00%	40.00%	10.00%	0.00%	10.00%	0.00%	100.00%

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable:

Plan Operativo Institucional 2019

Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero

Destalle del cumplimiento de los provectos por subprograma y unidad responsable al mes de noviembre

Destane dei cumpinmiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de noviembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	CUMPLIMIENTO (%)		
Subprograma 4.1: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos.		84.14%	83.25%	98.94%		
1.1.4.1.32. E Actualización del marco normativo legal y técnico, para mejorar el ejercicio de las competencias legales de la Dirección a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país.	DHyM	92.54%	76.12%	82.26%		
1.1.4.1.1.O Regular y vigilar el mercado de hidrocarburos	DHyM	92.67%	90.79%	97.97%		
1.1.4.1.3.O Administración del Subsidio de GLP	DHyM	91.67%	91.67%	100.00%		
Subprograma 4.2: Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico		73.79%	76.39%	ADELANTO		
1.1.4.2.2. O Regular los aspectos relacionados con la exploración, explotación, procesamiento y comercialización de los recursos naturales no renovables, existentes en el suelo y subsuelo.	DHyM	84.87%	86.11%	ADELANTO		
Subprograma 4.3: Otorgamiento del subsidio al GLP.		85.14%	81.82%	96.10%		
5.5.4.3.1.O Acercamiento de la atención	CENADE	97.67%	100.00%	ADELANTO		
5.5.4.3.2.O Mejora en tiempos de respuesta de atención para solicitudes de GLP y entrega de tarjeta solidaria	CENADE	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR		
5.5.4.3.3.O Atender, y acreditar a los beneficiarios y afiliar a punto de venta	CENADE	83.61%	62.50%	74.75%		
5.5.4.3.4.O Revisión y/o actualización de procesos	CENADE	50.00%	50.00%	100.00%		
5.5.4.3.5.O Gestión Administrativa y Financiera	CENADE	96.67%	100.00%	ADELANTO		
5.5.4.3.6.O Seleccionar beneficiarios(as) y entregar el subsidio al GLP	CENADE	97.67%	100.00%	ADELANTO		

Categoría presupuestaria: Acciones Centrales

La categoría presupuestaria Acciones Centrales tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de los procesos que aseguren la eficacia, eficiencia y la transparencia en la gestión estratégica, administrativa y financiera del MINEC.

Las unidades que ejecutan esta categoría son: Unidad Ambiental, Gerencia de Auditoría Interna, Unidad de Cooperación Externa, Unidad de Asesoría y Coordinación, Dirección de Asuntos Jurídicos, Gerencia de Comunicaciones, Unidad de Género, Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana, Dirección de Administración y Finanzas, Gerencia Financiera, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Administración, Dirección de Tecnologías de la Información, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Unidad de firma Electrónica y Dirección de Política Comercial.



Ejecución de proyectos

Al mes de noviembre el promedio de ejecución acumulada de los 23 proyectos de las Acciones Centrales es de 85.96%, menor al 81.96% programado para el mes del informe; tres proyectos han ejecutado más del 50% y menos del 80% de la programación acumulada (amarillo/negro) y uno proyecto no tiene programación al mes del informe.

Plan Operativo Institucional 2019 Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales

Avance de la ejecución acumulada de los proyectos al mes de noviembre

SUBPROGRAMAS	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos
Proyectos para la gestión y administración financiera del MINEC	14	5	3	0	1	0	23
%	60.87%	21.74%	13.04%	0.00%	4.35%	0.00%	100.00%

Plan Operativo Institucional 2019 Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales

Avance en la ejecución acumulada de los provectos por unidad organizativa al mes de noviembre

Avance en la ejecución acumulada de los proyectos por unidad organizativa al mes de noviembre								
UNIDAD	Entre al 80 y 100%	Más del 100%	Mayor 50% y menor al 80%	Menor o igual al 50%	Sin Programar	Suspendido	Total Proyectos	
Unidad Ambiental	1	0	0	0	0	0	1	
Gerencia de Auditoría Interna	6	0	0	0	0	0	6	
Unidad de Cooperación Externa	1	0	0	0	0	0	1	
Unidad de Asesoría y Coordinación	0	0	1	0	0	0	1	
Dirección de Asuntos Jurídicos	0	0	1	0	0	0	1	
Dirección de Política Comercial/1	0	0			1	0	1	
Gerencia de Comunicaciones	0	1	0	0	0	0	1	
Unidad de Género	0	1	0	0	0	0	1	
Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional	0	1	0	0	0	0	1	
Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana	1	0	1	0	0	0	2	
Unidad de Firma Electrónica	1	0	0	0	0	0	1	
Dirección de Tecnologías de la Información	1	0	0	0	0	0	1	
Dirección de Administración y Finanzas	1	0	0	0	0	0	1	
Gerencia Financiera	0	1	0	0	0	0	1	
Gerencia de Recursos Humanos	0	1	0	0	0	0	1	
Gerencia de Administración	1	0	0	0	0	0	1	
Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	1	0	0	0	0	0	1	
Total	14	5	3	0	1	0	23	
Porcentaje	61%	22%	13%	0%	4%	0%	100%	

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por unidad responsable:

Plan Operativo Institucional 2019 Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales

Detalle del cumplimiento de los proyectos por unidad organizativa responsable al mes de noviembre

UNIDAD PROGRAMADO EJECUTADO CUMPLI						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	RESPONSABLE	PROGRAMADO (%)	(%)	(%)		
5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	DAYF	91.20%	86.74%	95.11%		
5.5.7.1.75.E Brindar asesoría y asistencia jurídica	DAJ	92.27%	69.39%	75.20%		
5.5.7.1.1.O Acciones de las actividades de igualdad y no discriminación	POLICOM	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR		
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	DTI	95.06%	76.72%	80.71%		



5.5.7.1.10.E Fortalecer los espacios de consulta ciudadana en proyectos del MINEC	DTAIPC	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	DTAIPC	98.39%	74.61%	75.83%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	GADMON	80.79%	75.23%	93.12%
5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	GACI	95.94%	92.05%	95.95%
5.5.7.1.73. E Realizar acciones de auditoría interna y control de las operaciones y actividades institucionales.	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.1.O Auditorias de Seguimiento	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.2.O Auditoría a Proyecto con Cooperación externa ejecutado por el MINEC	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.3.O Verificaciones Internas y Externas	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.4.O Gestión de Acciones Administrativas	GAI	100.00%	100.00%	100.00%
5.5.7.1.5.O Actividades Administrativas Complementarias	GAI	91.67%	91.67%	100.00%
5.5.7.1.77.E Realizar acciones de comunicación y acceso a la información pública	GC	92.67%	99.59%	ADELANTO
5.5.7.1.76.E Planificar, diseñar y evaluar el desempeño de los planes y proyectos institucionales	GPDI	92.85%	98.15%	ADELANTO
5.5.7.1.74. E Ejecutar acciones de administración de los recursos humanos y formación de capital humano.	GRRHH	87.78%	95.83%	ADELANTO
5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	GFI	91.71%	98.03%	ADELANTO
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	UA	98.61%	98.61%	100.00%
1.1.7.1.1.O Dirigir la gestión de administración superior institucional	UAYC	83.33%	46.67%	56.01%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	UCE	93.37%	90.50%	96.93%
3.3.7.1.1.O Implementación de la Ley de Firma Electrónica	UFE	91.67%	91.67%	100.00%
5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	UGEN	87.97%	91.18%	ADELANTO

V. Normas para el seguimiento del Plan Operativo Institucional

La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional (GPDI), como responsable del seguimiento del Plan Operativo Institucional, realiza el monitoreo y control del avance de los programas y proyectos de las diferentes unidades organizativas del Ministerio de Economía; para ello utiliza el SISPLAN, herramienta informática que facilita a los funcionarios del Ministerio el seguimiento de los programas, proyectos y actividades estratégicas y operativas establecidas en los PAT, así como a los indicadores clave de desempeño programados por cada una de las unidades organizativas, lo que permite y facilita la toma de acciones correctivas que aseguren el logro de las metas.

El seguimiento presupuestario del MINEC y el control de la ejecución a nivel de cada línea de trabajo y/o de cada programa presupuestario es responsabilidad de la Gerencia Financiera, bajo los lineamientos y normativa legal aplicable.

Seguimiento a los programas, proyectos, actividades e indicadores del Plan Operativo Institucional 2019.

Las normas que se implementarán para realizar el seguimiento de los programas, proyectos, actividades e indicadores del Plan Operativo Institucional (POI) son las siguientes:



- a) La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional (GPDI), en coordinación con la Gerencia de Informática, es responsables de administrar el SISPLAN y dar la asistencia técnica para actualización de la información.
- b) La labor de seguimiento de los planes es de carácter permanente. El seguimiento se realizará para los 100% de los indicadores de resultado de los proyectos y de los indicadores clave de desempeño, contenidos en el POI.
- c) En el caso de los indicadores programados por las Unidades administrativas para dar seguimiento a su comportamiento, como son los indicadores del Doing Bussines, Índice de Facilitación del Comercio, crecimiento del PIB, Exportaciones, Inversiones, entre otros, cuyos resultados no son atribuibles exclusivamente a la gestión del MINEC, la evaluación no se referirá a la gestión de la unidad administrativa responsable de reportar; será una alerta necesaria de reportar para la toma de decisiones.
- d) Las Unidades Organizativas informarán a la GPDI, en los primeros cinco días hábiles de cada mes, los avances en la ejecución mensual de sus planes a través de SISPLAN. El superior administrativo de cada Unidad Organizativa deberá validar el Informe correspondiente a cada periodo, en el cual, además de la información cuantitativa de la ejecución de cada indicador, se complementará con los comentarios sobre hechos relevantes que expliquen los datos del Informe. Cuando la Unidad Organizativa ingrese la información de avance mensual en el SISPLAN y no lo reporte a la GPDI, se dará como válida la información que se encuentre en Sistema.
- e) La información reportada mensualmente a través del SISPLAN servirá de base para el seguimiento de los proyectos y de los planes de trabajo de las Unidades organizativas y por lo tanto para los cálculos del avance de cumplimiento. La verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realizará mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, trimestralmente.
- f) La ejecución de las metas es informada en el mes que corresponde y en caso de no ser informada se incorpora como meta del mes siguiente.
- g) Los superiores administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad, son los responsables de informar las razones del incumplimiento de las metas programadas. Se deberá verificar en la Matriz de Riesgos si fue identificado algún riesgo al proyecto y/o actividad y si se definió el supuesto respectivo y/o acciones para minimizarlo, con la finalidad de utilizar dicha información en el campo de justificación del SISPLAN; caso contrario, deberá exponer sin ambigüedad y de forma sucinta las razones y/o circunstancias que han contribuido al incumplimiento de la meta.
- h) Los superiores administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad deberán contar con la documentación de soporte que respalda los avances obtenidos en cada una de las metas informadas y garantizar que las evidencias que se adjunten al SISPLAN sean coherentes con lo informado.
- i) Si los superiores administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad, no presentan impreso el informe de seguimiento con la comunicación requerida, pero, la información pertinente al mes a informar ha sido ingresada al SISPLAN, esta información será considerada con carácter oficial en la preparación de los informes de seguimiento.
- j) Las unidades que no ingresen la información en SISPLAN no serán incorporadas en el informe de ejecución del POI en el periodo correspondiente.
- k) Los proyectos que el Ministerio de Economía ejecute con el Organismos de Mejora Regulatoria a través de su delegado en FOMILENIO, serán informados en la medida que se concreten.
- Los ajustes al Plan Operativo Institucional serán aceptables para nuevos proyectos que las Unidades Organizativas incorporen en sus planes, las modificaciones en el presupuesto y para aquellos proyectos que sean suspendidos por razones técnicas y fuera del control de la Unidad y del Ministerio.
- m) El Plan Operativo Institucional será ajustado en el año, conforme la normativa aprobada en el instructivo del ciclo presupuestario.
- n) La GPDI elabora Informes acumulados de ejecución del POI, con el fin de facilitar la aplicación de la estrategia de retroalimentación para los programas y los proyectos.
- o) Los Informes de Seguimiento se presentarán trimestralmente a los Titulares y a los superiores administrativos de las Unidades Organizativas, a través de correo electrónico.

Rango de evaluación del cumplimiento de los provectos

La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, a través de la herramienta informática del SISPLAN realiza el monitoreo y control del avance de los programas y proyectos de las diferentes unidades administrativas del Ministerio de Economía.

Para el seguimiento de los proyectos, las cifras definidas como metas programadas se consideran como el 100% del compromiso adquirido. Sobre esa base, se establece un rango de aceptación que está entre el 80% y el 100%. Para efectos de visualizar de forma simple el avance de los proyectos, actividades e indicadores se define el uso de colores, tal como se presenta a continuación.



RANGOS APLICADOS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
Reacting sage	Si la ejecución del proyecto es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	No aceptable: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente.	Se requiere gestión institucional y monitoreo permanente para llegar a los niveles programados.
53% - Eleber de - 60%	Si la ejecución del proyecto es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación.	Aceptable: Nivel de desempeño del proyecto, en el límite de control previsto	Es necesario agilizar la gestión y buscar las causas de este estado para impulsar su terminación.
strict on Figuration contribution	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño se encuentra entre los rangos satisfactorios, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento
Canadán > 1000	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de proyecto o indicador que satisface y supera las expectativas. Se ha cumplido anticipadamente	El cumplimiento es satisfactorio. Se requiere gestión institucional y monitoreo permanente para conocer las razones de su adelanto, incluyendo sub-programación
Frequencián y ajecus de coma a vida - Del	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Sin inicio de ejecución, de acuerdo a lo programado.	La acción se encuentra en un buen cumplimiento, tal como se programó.
X	Suspendido	El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.

Evaluación del avance en la ejecución de los Indicadores Clave de Desempeño.

En el caso de los Indicadores Clave de Desempeño, el seguimiento se hará trimestralmente conforme los siguientes parámetros.

RANGOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

KANGOS	PARA LA EVALUACION DE LA EJ	OKES DE DESEMI ENO		
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN	
Resultado < Lim. C.	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.).	No aceptable: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente.	Se requiere gestión del responsable de la unidad organizativa y niveles superiores. Además, es imperativo un monitoreo más estrecho para llegar a los niveles programados.	
Meta > Resultado >-Um. C.	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	Aceptable: Nivel de desempeño del proyecto o indicador, en el límite de control previsto.	Es necesario que el responsable de la unidad organizativa estreche el monitoreo para buscar prevenir que el Indicador Clave de Desempeño se retrase y establecer acciones correctivas para el cumplimiento de lo programado.	



COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
Recultadiq to eriota	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeño igual o superior a la meta, cumpliendo las expectativas previstas.	El Indicador Clave de Desempeño se encuentra en un buen nivel de cumplimiento.
Programsción y Ejerusción Accumulade = 0%	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero.	Aceptable: No se ha programado ejecución en el periodo que se informa	El indicador se encuentra tal como se programó.

Autoajustes a los indicadores de los proyectos

Para los Indicadores de Resultado que fueron cumplidos arriba del 100%, se tomará como avance ejecutado porcentual acumulado el 100%; realizando el autoajuste correspondiente, es decir que si la ejecución ha sobrepasado la meta programada originalmente, su programación es autoajustada de acuerdo a la ejecución realizada, a fin de evitar ejecuciones por arriba del 100%.

Estos parámetros servirán para que el jefe de la unidad organizativa y los niveles superiores conozcan sobre los avances en la gestión institucional y su cumplimiento, conforme a los parámetros establecidos, lo cual permitirá acciones oportunas para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los planes.

Proyectos estratégicos compartidos

Los Proyectos Estratégicos pueden ser asignados total o parcialmente a una Unidad Organizativa. En este tipo de casos, cada una de las Unidades Organizativas participantes ha establecido sus propias actividades e indicadores, de acuerdo a su contribución al proyecto. Esto ocurre porque las diferentes Unidades necesariamente se complementan entre sí para el cumplimiento de dichos proyectos.

Por esta razón cuando se evalúa el avance de los Proyectos Estratégicos, el número de proyectos es diferente que cuando se realiza a nivel de las Unidades Organizativas. Los Proyectos Estratégicos compartidos son los siguientes:

No.	PROYECTOS ESTRATEGICOS COMPARTIDOS	UNIDADES ORGANIZATIVAS INVOLUCRADAS	
3	5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.	Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional Gerencia Financiera Dirección de Administración y Finanzas	
4	5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	 Dirección de Tecnologías de la Información Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana Gerencia de Administración Unidad Ambiental Unidad de Cooperación Externa Unidad de Género 	